



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

I. Objetivo

Establecer las actividades y secuencia para la solicitud, proceso de lavado, desinfección y entrega de material e instrumental de la Central de Esterilización y Equipos (CEyE), para apoyar las necesidades de los servicios que así lo requieran, permitiendo generar orden, abastecimiento y disponibilidad de los mismos para los procedimientos y la práctica de los eventos quirúrgicos, buscando la eficacia y el servicio continuo y oportuno.

II. Actividades

Encargada de enfermeras de CEyE

- Asignar funciones al personal de CEyE; supervisando y asegurando que cumplan con responsabilidad y garantizando el derecho a la protección de la salud de la población y la suya de acuerdo a las Normas.
- Organizar y dirigir al personal a su cargo vigilando el cumplimiento de las funciones requisitos, actividades y lineamientos asignados y establecidos en la presente Instrucción de Trabajo y normativa vigente.
- Vigilar que en CEyE se cumpla el objetivo de obtener, centralizar, preparar, esterilizar, clasificar y distribuir el material de consumo, canje, ropa quirúrgica e instrumental médico quirúrgico a los servicios asistenciales del Hospital General de Querétaro.
- Delimitar las secciones rojas donde se realiza la limpieza y desinfección del material. El área azul donde los utensilios son envueltos para su esterilización y el área verde donde con una temperatura y humedad optima los utensilios son almacenados para evitar su contaminación.
- Difundir al personal involucrado la presente instrucción de trabajo y mantenerla actualizada.
- Revisar la Hoja de Programación Quirúrgica al inicio del turno para elaborar plan de trabajo.
- Gestionar el abastecimiento de insumos e instrumental quirúrgico con el almacén interno del hospital.
- Promover el cuidado del instrumental.
- Resguardar los materiales, soluciones antisépticas, textiles y materiales de consumo.
- Vigilar la correcta manipulación del material estéril que se encuentre en el área limpia debidamente señalizada, manteniéndolo en muebles cerrados así como que el área sea de bajo tránsito.
- Capacitar con relación a la entrega del material sucio y lo que se debe hacer ante la contaminación del material estéril.
- Controlar las bajas para el reaprovisionamiento en la bitácora correspondiente.
- Coordinar las actividades de las enfermeras de CEyE para el lavado, desinfección, esterilización y entrega de equipo de acuerdo con métodos de esterilización, normas e instructivos autorizados.
- Recibir y entregar materiales de proveedores externos antes y después del procedimiento quirúrgico.
- Supervisar que se cumplan los lineamientos establecidos en ésta Instrucción de Trabajo
- Asistir y contribuir a los programas de Educación Continua y de Investigación en el servicio
- Conservar en existencia la cantidad necesaria que permita surtir a los servicios, teniendo dotación para las 24 horas del día y considerar los casos de urgencias.

Enfermera de CEyE

- Recibir solicitud y realizar la entrega de materiales. En la hoja de Trazabilidad por cirugía.
- Esterilizar los materiales.
- Ordenar los materiales de acuerdo a sus especialidades.



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

- Realizar lavado, secado, envoltura e identificar los materiales de acuerdo a su clasificación del tipo material o instrumental quirúrgico.

Responsable de enfermería de quirófano

- Organizar y dirigir al personal a su cargo supervisando el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Vigilar que se cumplan los lineamientos establecidos en esta Instrucción de Trabajo e.
- Revisar la Hoja de Programación Quirúrgica al inicio del turno para elaborar plan de trabajo.
- En base a la programación quirúrgica agendada, coordina con la con la enfermera quirúrgica, la preparación de la sala y verificar su equipamiento para realizar el evento quirúrgico.
- Reportar a la jefatura de enfermería, los faltantes y fallas de material y equipos que representen un riesgo para el paciente y para el propio personal.
- Identificar al paciente de acuerdo a las Acciones esenciales para la seguridad del paciente.

Enfermera quirúrgica

- Entregar el material limpio y seco a la CEYE para el proceso de esterilización.
- Recibir el material estéril de CEyE.
- Revisar el Material Quirúrgico que va a ser procesado en los antisépticos necesarios.
- Revisar que los antisépticos estén preparados de acuerdo con los criterios del proveedor.
- Realizar el lavado y secado del instrumental quirúrgico.

Enfermera circulante de quirófano

- Preparar el detergente enzimático bacteriano de acuerdo a lo establecido con el proveedor
- Realizar la cuenta de materiales textiles y quirúrgicos con la enfermera quirúrgica.

Enfermera de diferentes servicios externos

- Realizar solicitud de materiales de insumo y/o material de curación en el formato "Solicitud de material de CEyE".
- Recibir material estéril.
- Lavar, secar, envolver y entregar los materiales de su servicio para que sean esterilizados.

III. Requisitos

- En todo momento se deberá privilegiar la calidad y seguridad de la atención del paciente.
- Todo material o instrumental que sea solicitado a CEYE deberá ser anotado en la "Hoja de registro de trazabilidad por cirugía" y/o en la "Solicitud de material de CEyE" según sea el caso.
- Todo material quirúrgico que se preste a servicios externos deberá realizarse firmando vale de adeudo y entregando la credencial del hospital de la persona que se hace responsable.
- El material o instrumental de quirófano que se deba entregar a CEyE deberá estar limpio y seco y sin empaques.
- En caso de solicitar material o instrumental y no sea utilizado, se deberá procesar y entregar a CEyE, sin empaques limpio y seco.
- Mantener cerradas todas las ventanas de transferencia de CEyE a hospitalización y quirófano y viceversa. Salvo para la entrega y recepción de material y cuando sea absolutamente necesario para evitar la contaminación del instrumental.
- Los materiales específicos de proveedores, deberán entregarse y recibirse en caja hermética.



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

- El personal de enfermería de CEyE deberá corroborar que el material entregado por el personal de enfermería de quirófano y servicio externo se encuentre completo. Verificando uno a uno y corroborando que se encuentre completo.
- Los servicios diferentes a quirófano son poseedores de su material y/o instrumental.
- Almacenar en CEyE por tiempo indefinido el ticket indicador de la esterilización que proporciona la autoclave.
- El personal de Enfermería, periódicamente reportará por escrito a través de un memorando a la Unidad de Operaciones y a la Unidad de Recursos Financieros e Insumos la solicitud de mantenimiento o cambio del instrumental.
- En caso de extravío o daño del material e instrumental, causado de forma intencional o por negligencia, el resguardante deberá cubrir el costo correspondiente, conforme la cotización actualizada que presente el proveedor.

IV. Procedimientos

1. Procedimiento para solicitar material e instrumental a CEYE.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Responsable de enfermería de quirófano	1	De acuerdo a la secuencia para la práctica de eventos quirúrgicos, revisa la programación quirúrgica para preparar la sala, permitiendo el abastecimiento y disponibilidad de los equipos e instrumental.
	2	Verifica el formato: Solicitud, registro y autorización de intervención quirúrgica U500-DSMH-F07 que corresponda con lo programado y datos del paciente.
	3	Verifica que el expediente del paciente programado, se encuentre completo y con consentimientos informados firmados y laboratorios.
	4	Solicita información clínica del paciente a Enfermera encargada de Hospitalización y revisa que el paciente esté en condiciones para pasar a procedimiento quirúrgico. ¿Está en condiciones?
	4.A	No. Informa a Cirujano y Anestesiólogo.
Médico cirujano	4.A.1	Difiere procedimiento quirúrgico y reprograma cita para procedimiento quirúrgico, informa al paciente que vuelva en la fecha programada. FIN
Responsable de enfermería de quirófano	4.B	Si. Notifica a enfermera Quirúrgica y circulante Interna para equipamiento de sala.



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera circulante	5	Realiza sanitización de sala de operaciones con alcohol.
	6	Corroborar funcionamiento de equipo biomédico, tomas de gases medicinales y equipamiento de la sala.
	7	Notifica a Enfermera encargada de Quirófano equipamiento correcto de la sala.
Enfermera quirúrgica	8	Verifica: 1.- Programación Quirúrgica U500-DSMH-F137, 2.-El formato "Solicitud, registro y autorización de intervención quirúrgica" U500-DSMH-F07. 3.- De acuerdo a procedimiento, solicita instrumental con el formato "Solicitud de material a CEYE".
	9	Realiza el llenado de la Hoja de registro de trazabilidad por cirugía a CEYE.
	10	Anota todos los datos solicitados en Hoja de registro de trazabilidad por cirugía, el instrumental quirúrgico y material de consumo necesario para el procedimiento quirúrgico.
	11	Entrega Hoja de registro de trazabilidad por cirugía a enfermera de CEYE con el material e instrumental solicitado.
Enfermera de CEyE	12	Surte material con apoyo de Hoja de registro de trazabilidad por cirugía el instrumental requerido.
Enfermera quirúrgica	13	Recibe material de enfermera de CEYE y verifica que se encuentre completo lo solicitado.
	14	Traslada a sala de quirófano el material e instrumental.
	15	Acomoda todo el material solicitado en la sala para el procedimiento.
	16	Notifica a Enfermera Encargada de Quirófano tener el material e instrumental necesario para el procedimiento quirúrgico.
Responsable de enfermería de quirófano	17	Solicita paciente a Enfermera Encargada de Hospitalización para realizar procedimiento quirúrgico. FIN

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



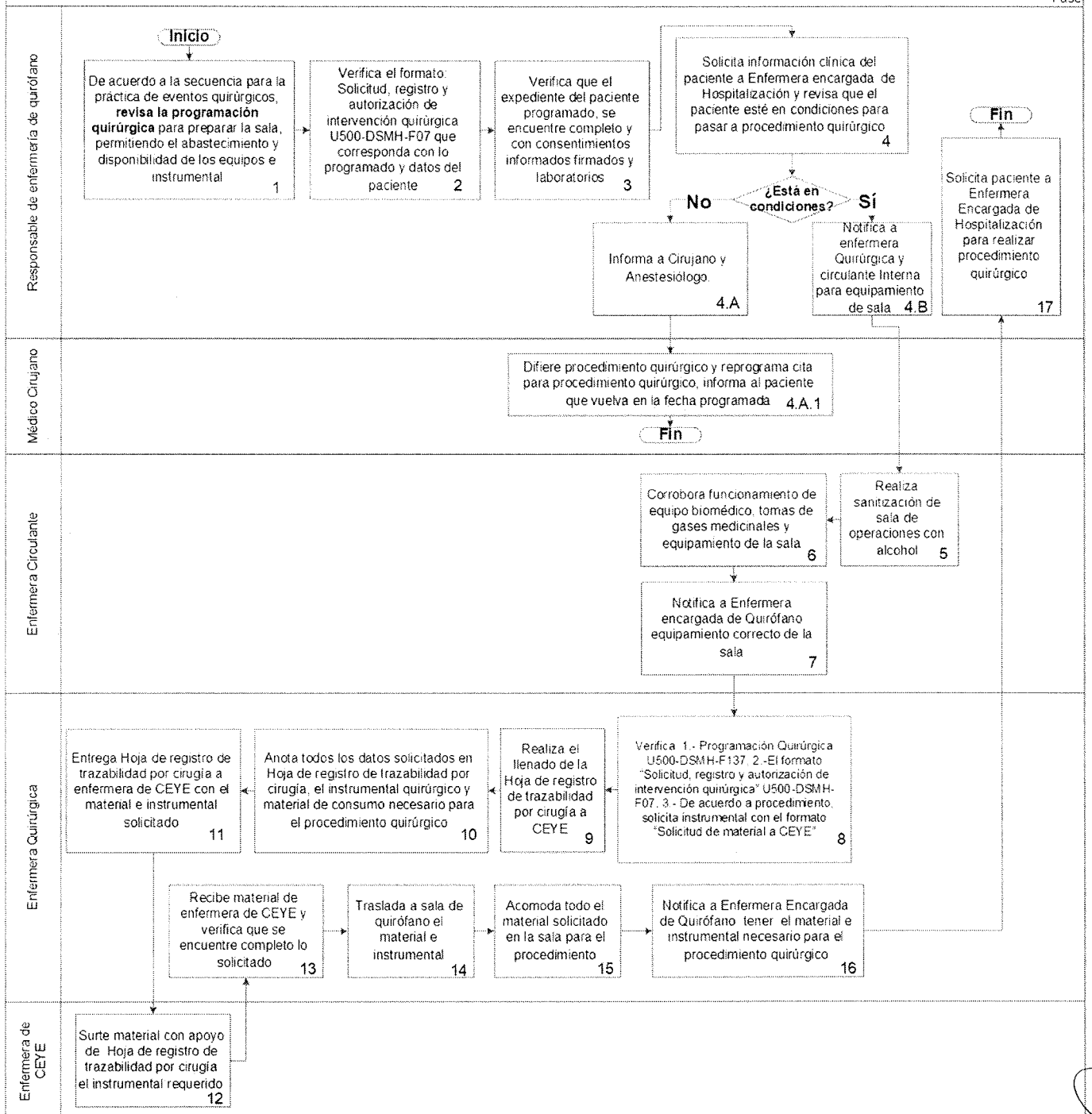
Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

1. Procedimiento para solicitar material e instrumental a CEYE.

Fase



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

2. Procedimiento para lavado y desinfección de material e instrumental, posterior a procedimiento quirúrgico en el HGQ.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera quirúrgica	1	Una vez terminado el procedimiento quirúrgico recoge el material punzocortante (agujas, bisturíes y otros) y los desecha en el contenedor correspondiente al manejo de RPBI.
Enfermera circulante	2	Prepara el detergente enzimático como lo indica la ficha técnica.
Enfermera quirúrgica	3	Desmonta las pinzas e instrumental desarmable como separadores con valvas, guías de cánulas, trocars.
	4	Coloca todo el instrumental en pana preparada con detergente enzimático y lo sumerge con pinzas abiertas y desarmadas (excepto pinzas de campo).
	5	Deja actuar el detergente enzimático de acuerdo a tiempo recomendado por el fabricante.
	6	Se traslada con pana tapada al área de prelavado después del tiempo establecido por el fabricante para eliminar restos de materia orgánica de todo el instrumental utilizado en el procedimiento quirúrgico.
	7	Coloca equipo de protección para iniciar el lavado (mandil impermeable, lentes, guantes y mascarilla).
	8	Realiza limpieza con cepillo a través de arrastre mecánico, observando todas las zonas con el fin de eliminar cualquier resto de sangre o residuo.
	9	Inspecciona todo el instrumental procesado verificando que no existan restos de materia orgánica.
	10	Procede a un enjuague minucioso y revisa que el instrumental este limpio y sin restos de materia orgánica. ¿El instrumental está limpio?
	10.A	No. Realiza nuevamente lavado. Pasa al No. Act 8.
	10.B	Si. Seca instrumental minuciosamente poniendo atención en bisagras de pinzas.
	11	Arma el equipo para la entrega, armando del instrumental más pequeño al más grande de izquierda a derecha conforme al listado y lo coloca en caja hermética.
	12	Traslada el instrumental prelavado en carro Pasteur al área de CEyE.
Enfermera de CEyE	13	Recibe material con apoyo de la Hoja de registro de trazabilidad por cirugía y corrobora que este completo.
Responsable de enfermería de quirófano	14	Supervisa que el procedimiento se efectuó cumpliendo los pasos y actividades establecidas. FIN

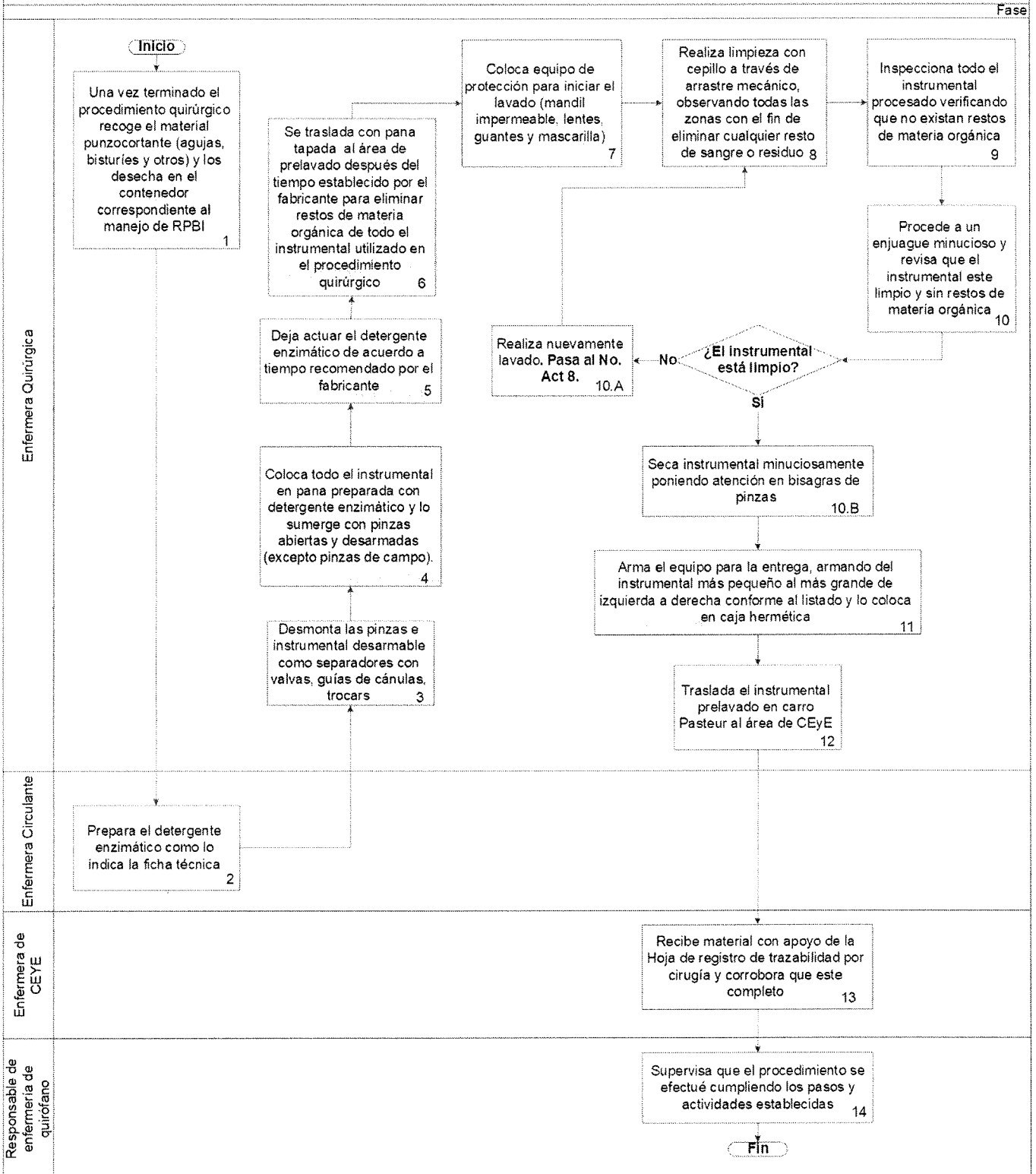


Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

2. Procedimiento para lavado y desinfección de material e instrumental, posterior a procedimiento quirúrgico en el HGQ.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

3. Procedimiento para devolver material e instrumental de quirófano a CEyE.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera circulante	1	Preparará el detergente enzimático de acuerdo a la ficha técnica.
Enfermera quirúrgica	2	Sumerge el material e instrumental en el detergente enzimático por el tiempo determinado por la ficha técnica.
	3	Realiza prelavado, seca y traslada el material e instrumental a CEyE.
Enfermera de CEyE	4	Recibe, coteja el material e instrumental quirúrgico pieza por pieza y lo registra en la bitácora. ¿El material entregado está completo?
	4.A	Si. Recibe, registra y firma de conformidad. FIN
	4.B	No. Verifica nuevamente instrumental y material cotejando lo anotado contra lo entregado y si sigue incompleto realiza segunda verificación. ¿Está completo el instrumental y material entregado?
	4.B.1	Si. Pasa al No Act 4.A.
	4.B.2	No. Solicita vale de adeudo.
	5	Se realiza memorándum a la jefatura de enfermería para su seguimiento. FIN

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



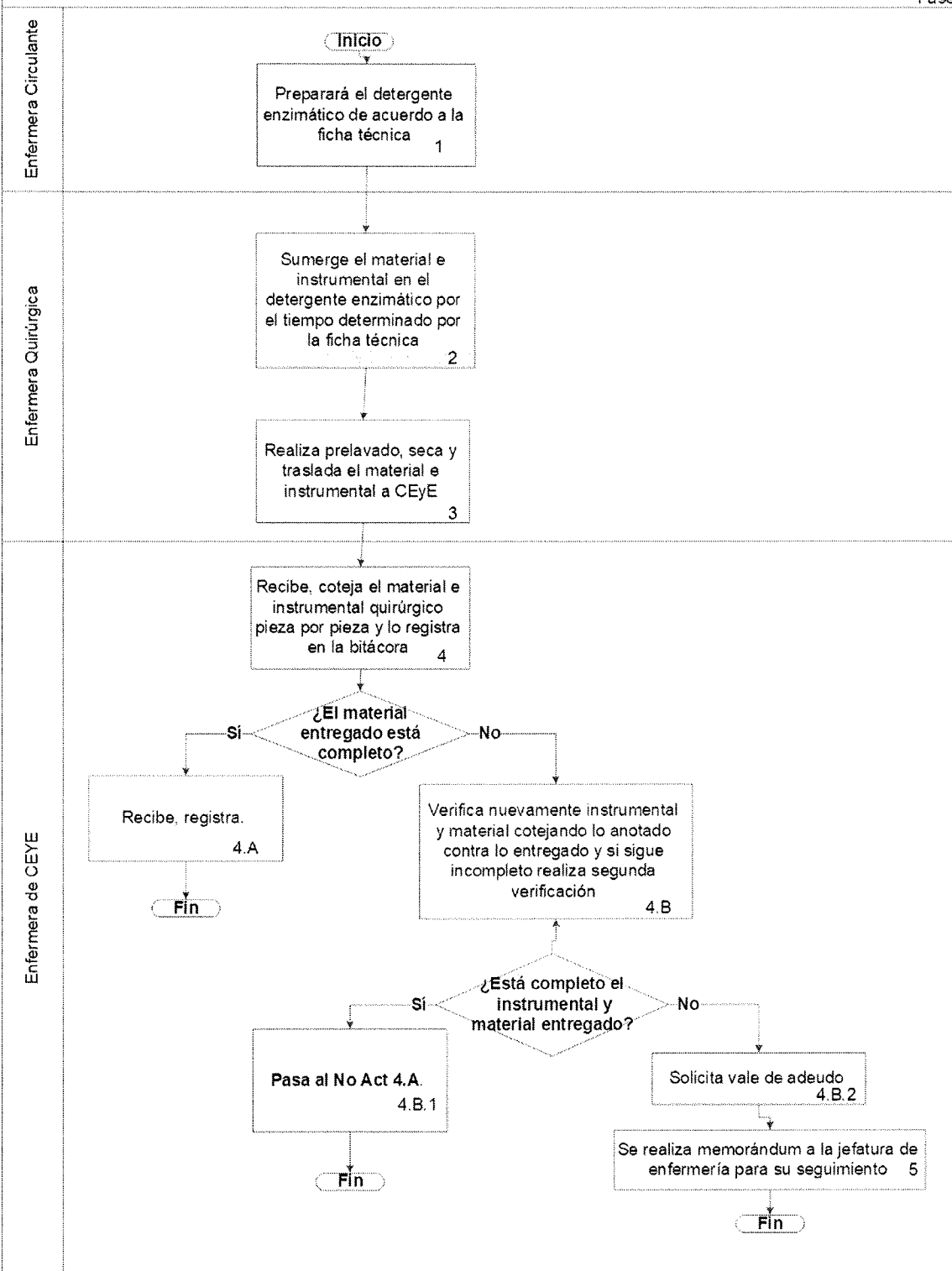
Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

3. Procedimiento para devolver material e instrumental de quirófano a CEyE

Fase



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Fecha de validación: 06/09/2022

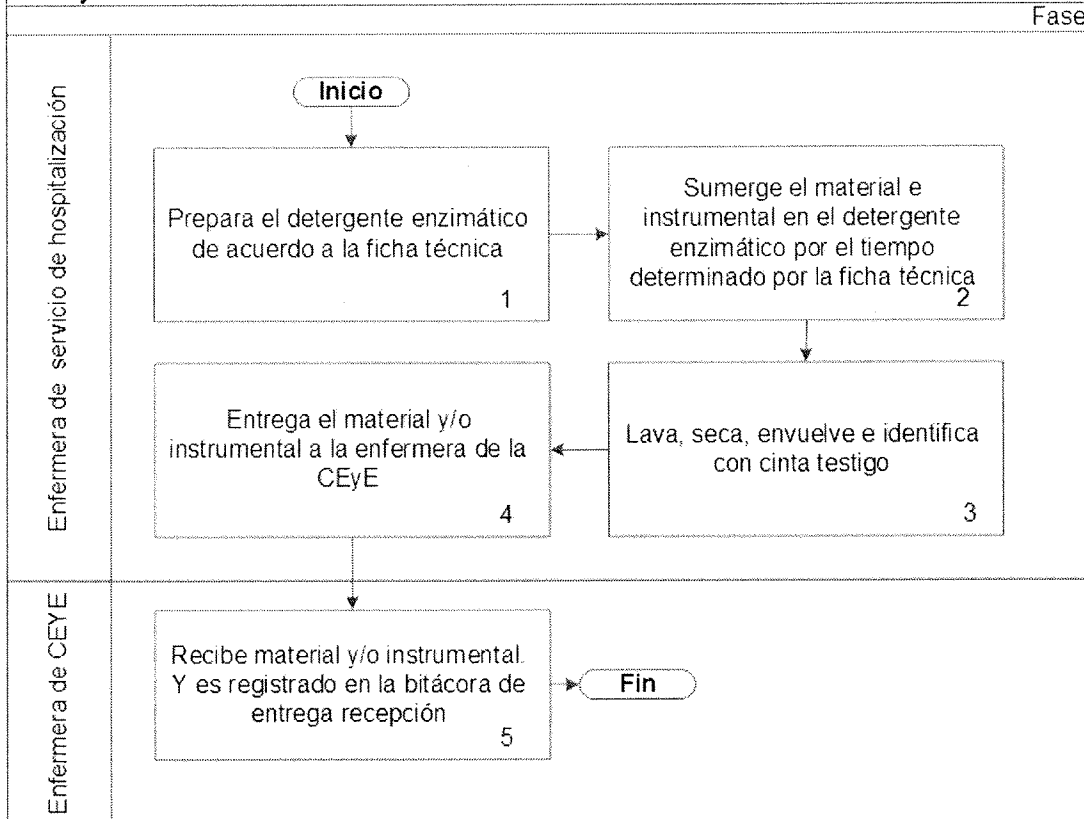
Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

4. Procedimiento para entrega de material e instrumental de servicios de hospitalización a CEyE.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera de servicio de hospitalización	1	Prepara el detergente enzimático de acuerdo a la ficha técnica.
	2	Sumerge el material e instrumental en el detergente enzimático por el tiempo determinado por la ficha técnica.
	3	Lava, seca, envuelve e identifica con cinta testigo.
	4	Entrega el material y/o instrumental a la enfermera de la CEyE.
Enfermera de CEyE	5	Recibe material y/o instrumental. Y es registrado en la bitácora de entrega recepción. FIN

4. Procedimiento para entrega de material e instrumental de servicios de hospitalización a CEyE



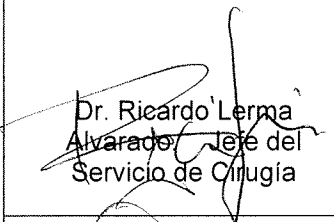








Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

v. Control de Cambios

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
A	06/09/2022	Elaboración y revisión de la instrucción de trabajo. Validación departamento de organización.

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Dr. Ricardo Lerma Alvarado. Jefe del Servicio de Cirugía	 Sandra Margarita Nieves Torres. Analista de información, Departamento de organización, desarrollo e informática.	 Dr. Leopoldo Francisco Espinoza Feregrino. Director del Hospital General de Querétaro
 Dra. Rosario Hernández Vargas. Responsable de Control Documental del Hospital General de Querétaro	 MDHO Dulce María Ramírez Saavedra Jefa de Departamento de organización, desarrollo e informática	   

VI. Anexos



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

1. Solicitud, registro y autorización de intervención quirúrgica U500-DSMH-F07

Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios, Área Médica
Solicitud, registro y autorización de intervención quirúrgica
(U500-DSMH-F07)

SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ

Autorización del Paciente:

Autorizo a los médicos de la presente unidad médica a cargo de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, para que efectúen los tratamientos e intervenciones quirúrgicas necesarios para el alivio y/o curación de mi padecimiento, en inteligencia de que conozco los beneficios, riesgos y posibles complicaciones a los que estoy sujeto (a) por medio del procedimiento quirúrgico y anestésico, al cual será sometido (a).

Nombre del paciente o representante legal

Firma del paciente o representante legal

Ficha de identificación del Paciente

Fecha de elaboración de la solicitud: ____/____/____

Cama: _____ Sexo: Fem. () Masc. () No. de expediente: _____

Nombre: _____

Edad: _____ Grupo Sanguíneo: _____ Rh: _____

Procedencia: Cirugía ambulatoria () Urgencias () Hospitalización ()

Tiempo quirúrgico aproximado: _____ Sala: _____

Procedimiento a realizar

Fecha de cirugía: ____/____/____ Hora: ____:____:____

Diagnóstico Pre Quirúrgico: _____

Cirugía proyectada: _____

Electivo () Urgencia* ()

Se solicita Estudio de Patología: Trans operatorio ()
Ordinario ()

Nombre y Firma del médico adscrito que programa la cirugía

*En caso de pacientes que ingresen por urgencias de ginecología para cesárea, no necesariamente operará el médico que programa y es válida la segunda opinión.

Equipo Quirúrgico

Cirujano: _____

Anestesiólogo: _____ Nombre _____ Firma _____

Pediatra: _____

Primer ayudante: _____

Segundo ayudante: _____

Enfermera Instrumentista: _____

Enfermera Circulante: _____

Diagnóstico Post-Quirúrgico: _____

Cirugía Realizada: _____

Anestesia Administrada: _____

Handwritten signatures on the left margin.



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

Nota Postquirúrgica

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____: ____: ____

1.- Descripción de la Técnica

2.- Hallazgos transoperatorios

3.- Sangrado

4.- Cuenta textil / Instrumental

5.- Complicaciones

6.- Pronóstico

7.- Se envió muestra o pieza a estudio de patología. Si () No ()

Folio de solicitud:

8.- Método de planificación familiar (en caso de que se aplique)

9.- Servicio al que se refiere:

10.- Médico que elaboró: Firma: _____

(Vertical signatures on the right margin)



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

2. Hoja de registro de trazabilidad por cirugía

DSMH, Enfermería, CEYE

Registro de trazabilidad por cirugía (U500-DSMH-F157)



Unidad: _____

Fecha: _____

Nombre del paciente:		Fecha de nacimiento:		
Instrumentista:		Tipo de cirugía		No. de Registro programación quirúrgica:
Circulante:		Programada	Si	No
Cirujano:		Urgencia		Fecha:
Anestesiólogo:		Turno:		
Proveedor:		No. de sala:		
Implante:		No. de folio:		
Enfermera de CEYE:				
Cirugía:				

Instrumental	Entrega CEYE		Fecha de esterilización	Fecha de caducidad	Indicadores				
	Si	No			# A	# C	IQ	IB	BD

A= No, autoclave	C= No carga	IQ= Lleva integrador	IB= Resultado +-	BD= Se realizó prueba Bowie Dick
Observaciones:				

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Fecha de validación: 06/09/2022

Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022

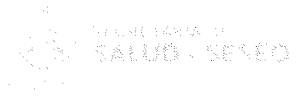
Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT06

3. Solicitud de material a CEyE

DSMH. Enfermería. CEYE

Solicitud y consumo de material de CEYE (U500-DSMH-F158)

Unidad: _____



Fecha: _____

No. de sala: _____

Descripción del material					
Suturas	Cantidad	Consumo varios	Cantidad	Textiles	Cantidad

Consumo de neurocirugía.		
	Cantidad	Observaciones:
Surgicel		
Gelfoam		
Cotonoides		
Satin		
Steridrape		

Solicita	Enfermera instrumentista	Entrega
Nombre completo, cédula profesional y firma de la Enfermera.	Nombre completo, cédula profesional y firma de la Enfermera.	Nombre completo, cédula profesional y firma de la Enfermera. Turno: Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Nocturno <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

